

POLIZA DE GARANTÍA

Tecnomadera S.A.

Condiciones generales:

Al realizar la entrega de productos, Tecnomadera adjunta un remito que contiene una cláusula que indica "Declaramos haber inspeccionado detenidamente los productos detallados en este remito. Los mismos no poseen golpes ni roturas, y están en perfectas condiciones. Recibimos las cerraduras con sus correspondientes llaves". Dicho remito debe ser firmado: conforme o con observaciones si las hubieran. . El hecho de no firmar el remito dentro de las 24 horas de la entrega del producto implicara la recepción de conformidad de los productos y/o servicios establecidos en el mismo.

Los productos que comercializa Tecnomadera han sido fabricados bajo estrictas normas de calidad y sometidos a un riguroso control antes de su comercialización y durante la instalación, lo que asegura un perfecto funcionamiento en condiciones normales de uso.

Tecnomadera en calidad de fabricante, importador y distribuidor garantiza el funcionamiento de los productos que comercializa, todas las piezas que lo componen se hallan libres de defectos de material y manufactura.

Vigencia de Garantía: Un año*, a partir de la fecha de compra del producto, señalada en la factura original de compra.

*Se exceptúan las sillas Flexform y Okamura que poseen garantía de 7 años.

Cobertura:

1. La garantía cubre desperfecto de las partes mecánicas como ser, cilindro de gas, mecanismos de sincronización de movimientos de asiento y respaldo, regulación de altura de brazos y respaldo, guías de cajones.
2. Ante el reclamo de un producto, Tecnomadera enviará dentro de Montevideo a un funcionario para verificar los defectos a los cuales se refiere el cliente, si el reclamo está dentro de los alcances de la presente póliza de garantía.

Exclusiones:

1. Esta garantía no cubrirá los costos y seguros de traslado desde el lugar donde se encuentren los productos hasta las dependencias del Servicio Técnico para la reparación. En los casos que el plazo de la garantía haya expirado, la reparación podrá ser cotizada a solicitud del cliente.
2. Quedan excluidas de la garantía:
 - a) las averías producidas por malos tratos, caídas, golpes, siniestros, dolo o negligencia del usuario o por causas no inherentes o imputables al producto en condiciones normales de funcionamiento;
 - b) deterioros que se pueden apreciar en cuanto a estética que pudiera darse en la superficie de pintura, cromado o lustrado;
 - c) rayados o abolladuras notificadas con posterioridad a la fecha de firma de la recepción del producto;
 - d) deterioros producidos en la tapicería ya sea, en vinilo, cuero, tela, mallas o redes;
 - e) reparaciones requeridas por causa de pérdidas de llaves de los sistemas de cierre;
 - f) productos que se compran en el Outlet de Tecnomadera y los que tienen código que inicia con la letra L (Lote) no tienen garantía, son productos discontinuados o con detalles.
3. Para los casos en que se requiera reparación de modelos que han sido discontinuados Tecnomadera ofrecerá los repuestos hasta que se agote el stock de los mismos.